

Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo Social Sostenible (INDESS)

Buscar ...



INICIO CONOCE INDESS ▾ INVESTIGACIÓN ▾ SERVICIOS Y TRANSFERENCIA ▾ FORMACIÓN ▾ ATENCIÓN AL USUARIO ▾ ÁREA PRIVADA

Inicio > Transparencia, acceso a información pública y lucha contra la corrupción

Transparencia, acceso a información pública y lucha contra la corrupción



TRANSPARENCIA, ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Tres experiencias a examen:
Italia, Brasil y España

COORDINADOR: MIGUEL REVENGA SÁNCHEZ



26 y 27 de Septiembre

Jueves de 16h a 20h
Viernes de 9.30h a 13.30h y de 16h a 20h

Salón de actos del Instituto
Universitario para el Desarrollo
Social y Sostenible (INDESS)

XII JORNADAS ÍTALO-BRASILEÑAS-ESPAÑOLAS DE DERECHO CONSTITUCIONAL

PROGRAMA DEL CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE “TRANSPARENCIA, ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN. TRES EXPERIENCIAS A EXAMEN: ITALIA, BRASIL, ESPAÑA”

Campus de Jerez (INDESS), 26 y 27 de septiembre de 2019

1. INAUGURACIÓN DEL CONGRESO

- Yolanda Gómez Sánchez. *Directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. (CEPC)*
- Jesús Sáez González. *Decano de la Facultad de Derecho.*
- José Antonio López Sánchez. *Director del Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo Social Sostenible (INDESS)*

2. PRIMERA SESIÓN, JUEVES, 26, DE 16 A 20 HORAS: “LA TRANSPARENCIA COMO PRINCIPIO CONSTITUCIONAL Y SU PROYECCIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PODERES PÚBLICOS”

- Ponente italiano: Nicola Lupo, *Universidad Luiss de Roma*
- Ponente brasileño: Celso Campilongo, *Universidad de Sao Paulo*
- Ponente español: Gerardo Ruiz-Rico, *Universidad de Jaén*
- Relator: Marcelo Labanca, *Universidad de Pernambuco*
- Presidente-Moderador de Mesa: Fernando Facury Scaff, *Universidad de Sao Paulo*

En esta Sesión cada ponente nacional realizará una descripción de la situación de su respectivo país en lo que se refiere a la regulación constitucional, y la práctica efectiva, del Principio de Transparencia y la manera en la que afecta a la actuación de los poderes públicos, en su más amplio sentido. Es importante tener en cuenta que el eje temático de las Jornadas es la idea de que **hay una conexión (a veces desmentida en la práctica) entre la transparencia, el acceso a la información pública y la lucha contra la corrupción**, por lo que se deberán evitar los enfoques meramente formalistas para intentar presentar el asunto desde una perspectiva dinámica o evolutiva, haciendo especial hincapié en los avances (y los problemas) que se han presentado en los últimos años, así como intentado detectar los puntos débiles del sistema y realizar propuestas de mejora.

3. SEGUNDA SESIÓN, VIERNES, 27, DE 09.30 A 13.30 HORAS: “EL ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA Y SUS LÍMITES”

- Ponente italiano: Pietro Milazzo, *Universidad de Pisa*
- Ponente brasileño: Aldaci Rachid Coutinho, *Universidad Federal de Paraná*
- Ponente español: Antonio Troncoso, *Universidad de Cádiz*
- Relator: Luis Aguiar de Luque, *Universidad Carlos III de Madrid*
- Presidente-Moderador de Mesa: Roberto Romboli, *Universidad de Pisa*

El objeto de esta sesión es conocer el “estado de la cuestión” en lo que se refiere a la regulación del acceso a Información pública y el sistema de limitaciones que opera en cada uno de los tres países. Se sugiere a los ponentes que, en lugar de aspirar a realizar una presentación omnicompreensiva de la normativa que posibilita el acceso, se centren en las cuestiones que han podido dar pie en los últimos años a situaciones conflictivas o “escándalos”, como ha podido ocurrir, por ejemplo, a propósito de la invocación del secreto de Estado. Sería oportuno conocer también el sistema que se ha establecido para resolver las discordias que pueden plantearse a propósito del ejercicio del derecho, siempre, insisto, intentando reflejar los aspectos más problemáticos que se han suscitado en la práctica con la vista puesta en las reformas que podrían ser deseables.

Ponencia Pietro Milazzo: [pinche aquí para ver el documento.](#)

Ponencia Aldaci Rachid Coutinho: [pinche aquí para ver el documento.](#)

4. TERCERA SESIÓN, VIERNES, 27, DE 16.00 A 20.00 HORAS : “LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN A LA BÚSQUEDA DEL BUEN GOBIERNO”

- Ponente italiano: Giovanni Tarli Barbieri, *Universidad de Florencia*
- Ponente brasileño: Alfredo Copetti, *Universidad Estatal del Oeste de Paraná*
- Ponente español: Rafael Bustos, *Escuela Judicial*
- Relator: Antonio Ruggeri, *Universidad de Messina*
- Presidente-Moderador de Mesa: Pablo Pérez Tremps, *Universidad Carlos III de Madrid*

La idea de esta Tercera Sesión es muy simple: dado que la corrupción se nos aparece como una especie de virus que corroe la esencia del constitucionalismo y degrada la idea democracia hasta extremos que denotan su fragilidad y abren dudas sobre su supervivencia, las ponencias deberían explicar **qué medidas se han tomado y/o (en su caso) qué controles se han alzado** dirigidos a poner coto al problema de la corrupción en la esfera pública. Aquí es especialmente importante realizar una aproximación que tenga presente cuáles son las vías (o las desviaciones) que propician la corrupción; y a la inversa, cuáles las que actúan eficazmente para atajarla, proponiendo, si se cree oportuno, las medidas y las reformas que serían deseables. Todo ello con la vista puesta en la idea del “Buen Gobierno”, un concepto de resonancias clásicas que la “ingeniería constitucional” contemporánea nunca debería perder de vista.

Ponencia Alfredo Copetti: [pinche aquí para ver el documento.](#) 

Ponencia Giovanni Tarli Barbieri: [pinche aquí para ver el documento.](#) 

Ponencia Rafael Bustos: [pinche aquí para ver el documento.](#) 

5. COMUNICACIONES

- Emmanuele Rossi, *Scuola Superiore Sant’Anna de Pisa*
- Alejandro Sáiz Arnáiz, *Universidad Pompeu Fabra de Barcelona*
- Emilio Pajares Montolío, *Universidad Carlos III de Madrid*
- José Manuel Sánchez Saudinós, *Secretario General del Defensor del Pueblo*
- Gabriele Vestri, *Universidad de Cádiz*

Comunicación Gabriele Vestri: [pinche aquí para abrir el documento.](#) 

6. REFLEXIONES CONCLUSIVAS A LAS 20 HORAS